

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 27

Fecha Estado: 16/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180011100	Sucesión	JOHN JAIRO GOMEZ VASQUEZ	LUIS GUILLERMO GOMEZ DIEZ	El Despacho Resuelve: ordena rehacer partición.-es	15/02/2024		
05360400300220210076100	Sucesión	ARMANDO DE JESUS ACOSTA TAMAYO		El Despacho Resuelve ordena rehacer partición.-es	15/02/2024		
05360400300220220021600	Ejecutivo Singular	SERVICES & CONSULTING S.A.S	BLANCA DORIS HOYOS ALDANA	El Despacho Resuelve: No repone auto del 13 de diciembre de 2023. Concede recurso de apelación. Ordena remitir a Jueces Civiles del Circuito de Itagüí. om	15/02/2024		
05360400300220220073000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MAGALLANES P.H	LUISA FERNANDA MUÑOZ MORENO	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medida cautelar. om	15/02/2024		
05360400300220230076200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	OSWALDO DE JESUS AREIZA DUQUE	El Despacho Resuelve: Requiere partes previo a declarar terminación del proceso. om	15/02/2024		
05360400300220230117900	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL TULIPANES DEL SUR P.H	ALEJANDRA GONZALEZ RESTREPO	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medida cautelar. om	15/02/2024		
05360400300220230146700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	VERONICA MENDEZ GARCIA	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medida cautelar. om	15/02/2024		
05360400300220230171400	Otros Extra-Juicios	BANCO FINANDINA S.A.	JHON SEBASTIAN QUINTERO TORRES	Auto que admite demanda Ordena aprehensión y entrega. Ordena comisionar. Reconoce personería. om	15/02/2024		
05360400300220230171500	Otros Extra-Juicios	BANCO FINANDINA S.A.	AMBIENTAL S.G S.A.S	El Despacho Resuelve: Admite retiro de demanda. om	15/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220240008600	Verbal Sumario	LUZ MARINA HERNANDEZ PEDROZO	EDITH YANCELLY GIRALDO DAVID	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. LG	15/02/2024		
05360400300220240010900	Ejecutivo Singular	COMFENALCO ANTIOQUIA	EUDIVIO ARNEDO RIOS GIL	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	15/02/2024		
05360400300220240011100	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	CARLOS ENRIQUE ARROYAVE	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	15/02/2024		
05360400300220240011200	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	ANDERSON OSPINA QUICENO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	15/02/2024		
05360400300220240011400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION TULIPANES DEL SUR P.H	JOHN ARLEY MONTOYA OCAMPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	15/02/2024		
05360400300220240011600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION TULIPANES DEL SUR P.H	MARGARITA MARIA ARIAS RESTREPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	15/02/2024		
05360400300220240011900	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	BERCLIS DINELEY QUINTERO OSPINA	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	15/02/2024		
05360400300220240012000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	PAULA ANDREA SANTA VELEZ	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar. Advierte deber de reportar abonos. Ordena notificar. om	15/02/2024		
05360400300220240012900	Verbal Sumario	FEDERICO ALBERTO ECHEVERRI GOMEZ	JHOAN CAMILO BOTERO VILLA	El Despacho Resuelve avocar conocimiento, dar traslado de excepciones de merito.-es	15/02/2024		
05360400300220240013500	Sucesión	MANUEL DE LOS ANGELES QUINTERO ZULUAGA CAUSANTE	MANUEL ALEJANDRO QUINTERO VALENCIA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana so pena de rechazo.-es	15/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)